

LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez, Almería.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE
SANTO TOMAS,
dirigido por el profesor
D. MANUEL BELMONTE GARCIA.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confeciona dentaduras artificiales.
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.
Consultas y operaciones de 9 a 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Academia Mercantil.

—Reina, S—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.
Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales.

Recomendamos a nuestros lectores la

DESDE ALHAMA.

IV.

Estudiar las condiciones de vitalidad de un país, sus elementos de producción y riqueza y queriendo seguirlo paulatinamente en todas sus fases, llegar a la esfera política, ancho campo de operaciones donde se mueven un sin número de inteligencias, privilegiadas unas, obscuras y rotas otras, y todas unidas ante el imperio de la mútua conveniencia, tanto significaría, como descender desde las más puras y elevadas regiones, a parages donde el aire se halla enrarecido y hace premiosa y difícil, la necesaria traspiración del cuerpo humano.

Porque si la ciencia política, cuya noble misión social de gobernar a los pueblos, merece preferente atención, si la dirigen e interpretan hombres desinteresados e inteligentes, convertida en mero arte, de efectos más o menos estéticos y exclusivo patrimonio de unos cuantos, no valdría la pena de parar en ella mientes, si no resultara lesionado a su influjo el interés de la patria, a donde vienen a refundir en último término todos los errores políticos.

En Alhama, sin embargo, puede hablarse de política a la par que de sus intereses materiales, con los que se halla íntimamente compenetrada, sin que se incida en el mal gusto de excitar las pasiones, por una razón muy sencilla: porque aquí no se hace política.

Existen a no dudarlo partidos políticos. ¿En qué país cuyos habitantes tengan medianamente cultivada la inteligencia no los habrá? ¿Dónde podrá ponerse límites a la íntima libertad de pensar, mil veces más rápida que el rayo? ¿Quién no juzgará bajo el crisol de la crítica los hechos sociales, que a su alcance se desarrollan? Pero de la vehemencia de la pasión política de partido, al profundo convencimiento de las ideas, media un abismo que el político serio procura agrandar, con un carácter afable y tolerante y un respeto a las agenas doctrinas, muy propio de quien conoce lo que vale la poderosa inteligencia.

Así se piensa en Alhama y así se entiende la política, sin que les haga falta a los más, haber pasado por Universidades, ni Academias, para hacerse hombres de convicciones arraigadas y de conciencias rectas. Es la atmósfera que respiran al nacer y en la que siempre están envueltos formando su segunda naturaleza. A bien que no es extraño esta conducta, en pueblos más o menos grandes de todas las provincias de España. Confundida la política con el poder, todas son envidias, todas rivalidades y desdichas. Cuando el uno manda, el otro se retuerce bajo el peso de los tributos, que este a su vez recargará con creces al primero, al descender de su empinado sólo y ambos empobrecen con sus luchas el pueblo, a donde para su mayor prosperidad, se les concede el feudo.

El interés de Alhama; solo su engrandecimiento inspira los actos de los partidos. Una reunión de mayores contribuyentes da por resultado la elección del Alcalde a cada cambio de política,

afecto naturalmente a los principios del Gobierno imperante, pero elegido en familiar concilio, por los que representan las aspiraciones del pueblo, donde ha de gobernar aquella autoridad. Y de este modo verdaderamente sencillo y loable, ni se ponen en pugna los intereses de gobernantes y gobernados, ni se entrevé tras la persona de aquellos, la horrible figura del cacique, mas odiado, cuanto más a la hechura de su omnimoda voluntad se asemeja.

No es difícil por tanto hacer aquí una buena administración, contando también con que eligen para ediles las personas de mas edad y representación; las de más peso y experiencia. Los ímpetus de la juventud no han tenido hasta ahora eco en la casa del pueblo, si bien ya se anuncia la tendencia a traer sangre nueva a estos diminutos Congresos, que vigoricen los añosos troncos que tan bien han defendido los intereses de sus conterráneos.

Y basta una sola, como prueba de esta verdad. La enseñanza primaria desatendida en España, ese alimento intelectual, tan necesario como el físico al hombre, para la formación de una verdadera persona, es en Alhama esmeradísima. Ni los maestros pululan por las calles sucios y harapientos en demanda de una limosna, como tantos otros compañeros, ni los niños ateridos de frío en invierno ó asfixiados en el verano, sufren los inconvenientes del local, si no es que dan su cotidiana lección a la sombra de algún árbol corpulento como Sócrates enseñaba a sus discípulos los principios filosóficos germinados en su cerebro, con su sencillo y razonado método.

Los maestros cobran cuando quieren y cómo quieren, y el local destinado a la enseñanza, es seguramente el mejor de la provincia. La escuela de niños reúne todos los requisitos apetecibles. Lo espacioso del local, la intensa luz que por todos sus lados se esparce y el aire puro y respirable que circula por su nave, satisface las condiciones higiénicas, y los múltiples objetos ordenadamente colocados, los mas exigentes de la enseñanza, ya teórica ya práctica que cotidianamente reciben. Los tratadistas alemanes, maestros en esta clase de cuestiones y en nuestra patria el eminente filósofo D. Francisco Giner de los Rios, alabarían seguramente la excelencia de este edificio, verdadero semillero de futuros ciudadanos. Hasta para satisfacer la exigencia de sus doctrinas, está al lado del campo, donde el aire es más oxigenado y sólo hecharían de nuevos los campos escolares, esos necesarios parques de las escuelas, donde la instrucción y el esparcimiento de los párvulos se hacen a la par, si no es, que se contentaban, con los naturales que pródigamente a su lado se ofrecen.

Si esto no es hacer política seria, yo no entiendo lo que es política; y es de ver el empeño de lo Corporación Municipal en mejorar en breve plazo todo el pueblo, sintiendo solo, que el número y la importancia de sus proyectos, no corra parejas, con la cantidad de metálico que guardan sus arcas.

Un detalle para terminar.

El Ayuntamiento tiene en sus cajas 18,000 duros de superavit del último ejercicio.

¿Qué alce el dedo un sólo Ayuntamiento que pueda decir lo propio!

A C.

EL IDEALISMO Y EL REALISMO EN LA EDUCACIÓN.

II.

La ciencia ha expresado también este dualismo. Solo que como el hombre gusta de ser bueno, al menos teóricamente y de palabra, las concepciones reflexivas, se inclinan, al contrario que el sentido común, del lado de la perfección ideal. El padre del idealismo, el divino Platón estima buena, aquella educación que imprime al alma y al cuerpo toda la belleza, toda la perfección de que son capaces. Kant, el ilustre iniciador de la filosofía moderna, declara que los niños deberían ser educados, no según el estado presente de la especie humana, sino conforme a la idea de un estado mejor posible en el porvenir; es decir, según la idea de la humanidad y de su destino completo. Stuart Mill, Mad Neker de Saussure y muchos otros, entre los pedagogos modernos, hacen igualmente de la perfección ideal el fin supremo de la educación.

Semejantes pretensiones no pueden menos de revestir a los ojos del sentido común el carácter que constituye el pecado original de todo idealismo: la utopía. Las exigencias de la tierra se compadecen difícilmente con las del cielo. Los mismos preceptos divinos no han logrado sustraerse a este reproche. El absolutismo del Decálogo ha tenido que sufrir grandes atenuaciones. Bueno es no mentir; pero la vida social no puede tolerar las desnudeces de la verdad. Bueno sería amar al prójimo como a nosotros mismos; pero no parece ligar por completo todos los esfuerzos de ese ser superior, lanzado como mensajero celeste, en el seno de una sociedad egoísta y corrompida incapaz de comprenderle? Y aunque su abnegación debiera ser tan fecunda como la del Cristo ó la de Prometeo, ¿es lícito al educador, sustituyéndose a las inspiraciones de una sublime vocación moral, engendrar espíritus fatalmente destinados al martirio?

Más de otro lado, ¿debemos en vista de mez-

quinas consideraciones de personal conveniencia, poner un límite a las aspiraciones, realizar a ciencia cierta en la obra de la educación, lo que sabemos, ser deficiente é imperfecto? ¿No bastan las limitaciones inherentes a nuestra condición humana, sino que es preciso, además, que hagamos lo ménos bueno, temerosos de hacerlo mejor? ¿Renunciaremos a servirnos de la educación, como del más poderoso de los medios, para elevar a los hombres y regenerar a los pueblos? Y cuando hayamos de educar a niños destinados a vivir en un medio social corrompido, ¿habremos de corromperlos para adoptarlos a ese medio? ¿Llevaremos las precauciones de nuestra esquisita prudencia, hasta el punto de convertir la función educadora en una obra de corrupción de menores?

Alfredo Calderón.

FRANCISCO LEAL DE IBARRA.

Nuestro apreciable colega *El Resumen* publica en su número de anteayer el retrato de este nuestro distinguido paisano a quien dedica los siguientes y merecidísimos elogios:

Entre la pléyade de talentos que existen en Granada, así en el campo de la ciencia como en el de la literatura, descuella el distinguido abogado y catedrático Francisco Leal de Ibarra.

Nació en Almería, pero estudió en la ciudad del Darro, donde su imaginación adquirió desarrollo, con las áuras granadinas, con las flores de la Alambra, con la poesía que vive en Granada.

Leal de Ibarra es doctor en derecho civil y canónico, habiéndolo conseguido mediante unos actos brillantísimos, alcanzando por unanimidad la calificación de sobresaliente.

Hoy desempeña la cátedra de derecho penal en la Universidad de Granada, una de las que cuentan con un claustro de profesores más distinguidos.

Es socio de honor y de mérito del Fomento de las Artes; ocupa el cargo de vice presidente de la Academia de Jurisprudencia, de la que es también socio de honor.

Pertenece, igualmente, a varias corporaciones científicas y literarias, y está en posesión de las cruces de Carlos III é Isabel la Católica de España, y de la Orden portuguesa de Cristo y la del Santo Sepulcro.

Leal de Ibarra tiene cuarenta años; pero por sus talentos y sus estudios es un viejo, que antes que llegue a serlo materialmente, habrá ocupado altos cargos dentro de la república del saber.

C. J. DE A.

Los testigos falsos.

Entre los seres más perversos que deshonran la humanidad, se encuentran los que sirven de epígrafe a este artículo.

Esas gentes sin conciencia, sin honra ni religión, son materia disponible para todo lo malo, y van siempre con quien mejor les paga, ya sea para perder al inocente, ya para favorecer al asesino. Obrar siempre por el interés del lucro, aunque para conseguirlo tengan que representar el papel de Judas y llevar hasta el cadalso a un desgraciado ó dejar en las tinieblas el mas terrible de los crímenes; pero lo mas extraño es que, entre esas execrables criaturas se hallen tambien algunas veces personas de acreditados conocimientos y de acomodada posición, que mienten con tanto descaro y torpeza, como pudiera hacerlo el mas estúpido salvaje, que ignorando la responsabilidad moral en que incurre, se deja arrastrar por el lodo hasta alcanzar el mendrugo de pan que se le ofrece al final de la jornada, en cambio de su perjurio.

No les importa nada la vindicta pública, ni los daños que causen a sus semejantes, y lo mismo comen el pan que les ofrecen las ensangrentadas manos del asesino, que el adquirido en el honoroso trabajo.

También se observa casi diariamente, que esas plagas de la sociedad se presentan ante los tribunales de justicia dándose las de honrados caballeros y teniendo por católicos romanos, juran en nombre de Dios decir verdad de lo que supieren y fueren preguntados, para mentir despues de tan solemne juramento; burlando el nombre del gran Creador del Universo, la acción de la justicia y dando lugar con su falsa declaración a que, criminales tan dañinos como fieras, se paseen entre dignísimos y cultos ciudadanos, para que cometan nuevos crímenes de que estos falsarios son tan responsables como sus autores.

El castigo de esos emponzoñados corazones, debiera imponerse por los tribunales de justicia con una severidad que hiciera desaparecer por completo de la sociedad el grave delito de la imposición que tantos males ocasiona, poniendo a la sombra por mucho tiempo a los que se prestan a favorecer toda clase de criminales, evitando de este modo que cualquier digno padre de familia se vea acometido ó manchado al paso con el hombre del que tal vez ayudó a un asesino a violar la acción de la ley y eludir la responsabilidad de su crimen.

Compadezcamos, pues, a esos inmundos reptiles, y una vez conocidos, huyamos de ellos, tributándoles el más digno de sus merecimientos, que es el desprecio.

PAGINAS PARA LAS DAMAS.

Todavía las elegantes damas que regresan de sus escursiones veraniegas, por un resto de adorable coquetería, hacen ostentación en teatros y paseos de los más caprichosos vestidos estivales. Pero la aparición de esos trajes, es rápida, fugaz en grado sumo, porque en primer lugar se impone el uso de la ropa de entretiempo, y además las damas fijan por completo su atención, en descifrar los complicados problemas que ofrece la moda invernal. Por lo tanto, breves días nos permite la estación, que luzcamos aquellas galas que en aristocráticas playas pusieron reciente de relieve la elegancia de la mujer española; la moda otoñal impone desde luego, el uso de las chaquetas independientes del vestido, chaquetas abiertas graciosamente por delante, en toda su extensión, con solapas prolongadas y cuello alto. Tienen la manga estrecha y con hombrera, y si la chaqueta es de paño, armonizarán a maravilla con ella, las solapas y cuello de piel seda. Las combinaciones artísticas de cachemir y paño para vestido otoñal, son la última palabra de la elegancia, especialmente con faldas muy sencillas y cuerpos abiertos, sobre chalecos de piqué, terciopelo ó piel de seda. Si el tiempo no se inclina resueltamente a la lluvia, es casi seguro que esos vestidos se usarán durante todo el mes de octubre, con marcada predilección; pues las damas madrileñas, gustan mucho de hacer alarde de su elegancia habitual en esas épocas de transición, las únicas propias para perfilar merced a delicados detalles, la inventiva femenina.

Sin embargo, no olvidando que en anteriores Páginas hemos hablado estensamente de las novedades otoñales, y como la época del frío se acerca a pasos agigantados, nos parece, más que oportuno, indispensable, fijarnos preferentemente en las novedades que para el invierno se delinean en el confuso horizonte de la moda, con el laudable objeto, de que nuestras adorables lectoras adquieran cabal idea de los rumbos que se propone seguir el gusto moderno, en cuanto el frío convierta en agradable y seductora, la vida en las grandes capitales. Parece de todo punto indudable, que las telas favoritas de la próxima estación, serán, además del terciopelo que se impone en absoluto, el paño, el cachemir liso, y la tela escocesa. No dejarán de usarse tampoco, las telas labradas en las cuales, hemos visto variados y caprichosísimos dibujos, y donde mejor se evidenciará el buen gusto de la mujer española, será indudablemente en las mil y una combinaciones, a que se presta el terciopelo.

Hasta tal punto gozará el terciopelo de universal favor, que se nos asegura, sin que nosotros salgamos garantes de la afirmación, hasta ahora no evidenciada, que las faldas no tendrán cogidos, ni volantes, limitándose el adorno de las mismas, a bieses, quillas y lazos de terciopelo, teniendo por única variante este adorno en un todo regio, la pasamanería en colores y las tiras de piel. Estas últimas, colocadas en mil ingeniosas combinaciones, encarnarán el adorno de los vestidos de más riguroso invierno, y con ellas se adornarán tambien algunos cuerpos ciniéndose al gusto de los trajes, de la época de Luis XV.

No cabe repetir, por saberlo ya nuestras habituales lectoras, que las esclavinas se usarán en toda clase de trajes, y sujetándose a mil caprichosas hechuras.

Casi todas ellas, ostentarán canesú de terciopelo, ó de seda, y apesar de que mucho se han usado, las esclavinas rizadas, y con el borde de las mismas picado, no decaen en lo más mínimo, sin embargo, la modificación de las mismas, que goza de mayor aceptación, consiste en esclavinas de tres cuellos, que guardan bastante semejanza con las que usan los cocheros. Tambien hemos visto dos modelos de esclavinas bordadas con *soutache*, que eran elegantísimas y sobre todo, distinguidas, por su elegante simplicidad. Cada día que pasa se acentúan más los indicios de que piensa imponer la moda, el uso de la gran capa femenina, cubriendo por completo el vestido, capa montada en canesú y con esclavina suelta ó unida. La aparición de esa capa que parece preparar París con febril entusiasmo, obrará una completa revolución en los abrigos de nuestras damas, y bien puede asegurarse que las elegantes madrileñas, la esperan con justificada impaciencia.

Resúmen mis queridas lectoras de las impresiones sobre modas invernales que acabamos de recibir: vestidos con más adornos que los de verano, especialmente las faldas, cuellos altos y forrados con terciopelo ó pluma, gran capa con canesú, esclavinas en infinita variedad de formas y de adornos y chaquetas entalladas, abiertas por delante sobre chalecos de color.

Josefa Pujol de Collado.

De aquí y de allí.

Colón.

Leemos en un periódico, que la causa beatificación de Cristóbal Colón será a por la Congregación de Ritos en el mes de bre próximo.

Casi todos los Obispos de la Iglesia se hallan interesados en ella, y la beatificación se cree se hará el 12 de Octubre de 1892.

Fotografía de la voz.

Al paso que vamos, no habrá medio de evitar las indiscreciones de los fotógrafos. Mr. F. Green ha llegado á fotografiar la voz. Hé aquí el aparato nuevamente inventado. En una cámara oscura penetra por un orificio del tamaño del ojo de una aguja un rayo de luz que dá sobre un espejo, el cual lo refleja á un metro de distancia sobre una placa sensible. El minúsculo espejo está colocado sobre un pedazo de pergamino estirado, como la piel de un tambor. La placa sensible hace las veces de receptor. Las vibraciones de la voz agitan el diafragma de pergamino, de modo que los rápidos movimientos del diafragma, presentados instantáneamente ante los ojos por los movimientos del rayo de luz sobre la placa sensible, quedan inscriptos por esta, después de haberse desarrollado por completo. De este modo se obtiene la fotografía de la voz.

Aplicación de la hoja del ramio.

Una señorita americana ha hecho, según noticias, un descubrimiento de gran trascendencia sobre dos importantes industrias. Por pasatiempo, esa señorita criaba gusanos de seda, y mandaba anualmente algunas libras de capullos á la «Women's Society for the encouragement of the silk industry» de Filadelfia. El excesivo calor del último invierno hizo que el desarrollo de los huevecillos viniese muy adelantado, y como eue las tiernas hojas del ramio no habían adquirido aún el necesario desarrollo, ni tampoco las del naranjo, la pobre chica no sabía como salir de tan apurado trance. Mas observando que las hojas del ramio de un campo vecino eran ya bastante grandes, arrancó algunas, y probó á darlas á los gusanos. Con agradable sorpresa vió que eran devoradas por éstos, de modo que con ellas fué alimentándolos, hasta que pudo hacerlo con hojas de moral ó de naranjo. Entonces dividió sus gusanos en dos grupos, alimentándolos con ramio y naranjo respectivamente y guardando también separados los capullos procedentes de cada grupo; que mandó luego á Filadelfia. Los Peritos de Filadelfia quedaron asombrados al ver el tamaño de los capullos procedentes de los gusanos alimentados con ramio, y escribieron á la señorita preguntándole de qué medios se había valido para asegurar tan magnífica cosecha. Los capullos no solo eran mayores, sino que la seda era más fina. Si los experimentos que en lo sucesivo se hagan prueban la conveniencia de la alimentación de los gusanos con hojas de ramio, las plantaciones de ese textil recibirán indudablemente gran desarrollo.

La remolacha.

Reviste excepcional importancia para la comarca de Vich la fundación de una Sociedad para extraer azúcar de la remolacha, y por consiguiente la del establecimiento de una fábrica á este objeto. Es de esperar que no tardará aquel país, sobre todo su agricultura, en tocar los beneficios que lleva involucrados la nueva industria, como es la del cultivo de aquella preciosa raíz, ya que en la reciente reunión habida en aquella ciudad, fueron muchos los que se comprometieron desde este año á dedicar parte de sus tierras á aquel cultivo, para el surtimiento de la fábrica proyectada. La Sociedad prestará maquinaria agrícola á los cultivadores, y emitirá una serie de acciones de 250 pesetas, que se denominarán acciones de agricultor, en pago de los cuales se aceptará la remolacha que se coseche en el próximo año de 1891. Proyecta también la fundación de una caja agrícola para adelantar lo necesario á los cultivadores, y se comprometen, durante cinco años, á pagar á un precio dado los productos que éstos le vendan.

Comisionistas españoles.

Comisiones de almacenistas y comisionistas de vinos de Certe, Bercy y Charentón han estado en la embajada de España para manifestar que se hallan satisfechos por la resolución del Gobierno francés disponiendo que puedan entrar en este país hasta 1.º de Abril los vinos españoles enyesados de la cosecha de 1890.

Se ha calmado la agitación vinícola que había producido las circulares contradictorias expedidas por el Gobierno en los meses de Agosto y Septiembre.

El ministro de Justicia, que es el que más confusión produjo con su última circular, ha atendido las reclamaciones y protestas de los vinicultores, quedando de este modo terminado el conflicto.

Negociaciones.

Según dice un diario madrileño de los que suelen estar mejor informados, están muy adelantadas las negociaciones que entablaron los Gobiernos de la vecina República y de España para que tengan aquí curso legal los luses franceses, ó monedas de 20 francos, á cambio de que sean aceptadas en Francia nuestras piezas de oro de 20 pesetas.

Cosecha de vino.

Según nuestras noticias, la cosecha de vino será corta en España, pero la clase excelente, por lo que se esperan riquísimos caldos, y aún serán mejores si los cosecheros no precipitan las operaciones de vendimia hasta que el fruto esté en completa sazón.

Importación en los Estados Unidos.

El periodo dentro del cual los gobiernos extranjeros puden convenir arreglos recíprocos con los Estados Unidos para la libre importación de productos agrícolas ha sido prorrogado hasta Enero de 1892, según telegrafían de Washington.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Lo del día.

Entre los asuntos que sirven de tema de discusión se observa tan solo la lucha de partido á partido y la cotización de detalles de más ó menos interés; pero siempre pequeños. Lo que no se avierte es algo que interesa sobre manera al contribuyente y á las fuentes de riqueza de la nación española. Algunos ó por otros motivos ya han figurado el tapete de la crítica el actual presidente del Consejo de ministros y los de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Ultramar. Los únicos que permanecen mudos hasta ahora son los de Fomento y Hacienda, es decir, los que más directamente se relacionan

con los intereses materiales y las fuentes de producción.

Y hoy estos problemas, los problemas económicos, son los que mira con más preferencia el contribuyente y ya los hombres políticos de toda clase de procedencias, arrastrados de modo fatal por la corriente.

Pero en vano miran todos con ansiedad á la antigua casa Aduana. Nada dice, nada deja traslucir y aunque todo el mundo conoce las dotes de laboriosidad del Sr. Cos-Gayon, es lo cierto que hasta la fecha nada ha dicho sobre su criterio en cuestiones tan importantes á las económicas.

Y que urgen soluciones concretas lo ha demostrado la actitud de los Estados-Unidos, de lo que se preocupan en extremo las naciones europeas.

Francia se prepara á formar una tarifa única aduanera con objeto de atender á la defensa de los nacionales. Las demás naciones hacen otro tanto y hasta la misma Inglaterra, tan despreocupada de ordinario, propónese también la adopción de determinadas medidas.

¿Qué piensa hacer el ministro de Hacienda? ¿Qué piensa hacer el gobierno conservador? Hasta hoy en ninguno de los Consejos de ministros se sabe se hayan ocupado de estos asuntos, cuando urge el remedio, estando tan directamente interesados como lo estamos, porque en la actitud que se adopte irá la suerte de nuestras Antillas.

Dios ponga tiento en las manos de nuestro gobierno para que no sufran nuestros intereses, ya que entre las oposiciones pasa como artículo de fé que el partido conservador resiste cuanto puede toda clase de reformas por no crearse enemistades.

Los fusionistas.

Los fusionistas se muestran muy satisfechos de la suerte que han tenido sus recursos ante la Audiencia territorial de las inclusiones y exclusiones del censo y de la ponencia, por lo que respecta á la adaptación de la nueva ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales, punto en el que han cedido los conservadores por temor á una derrota, toda vez que son una minoría en el seno de la Junta Central del censo, no sin que el Sr. Silvela, que no acepta fácilmente la autorización de esa Junta, haya obtenido una concesión, mediante la cual las actas provinciales y municipales irán al Ministerio de la Gobernación en vez de enviarse á dicha Junta.

Romero Robledo.

De nada ha servido la diligencia de correspondientes en San Sebastian y de reporters en Madrid cerca del Sr. Romero Robledo. Los unos le han interpelado á su salida de la capital guipuzcoana; los otros á su arribo á la coronada villa. A todos ha hecho iguales manifestaciones, eludiendo con su acostumbrada travesura las preguntas de cuidado.

De estas entrevistas resulta que continua acudiendo al reformismo, pues no aspira á la presidencia del Congreso que no se confunde con los conservadores y que observará con estos una benevolencia expectante.

Pero como no parece decidido á hacer una campaña de propaganda ni aconsejarla á sus amigos y además se destierra á su pueblo natal por una larga temporada, todo el mundo cree que semejante conducta tiene por objeto oscurecer un tanto su personalidad política, suavizando de esta suerte las dificultades que hoy se oponen á su vuelta á los patrios lares, para que, si entonces fué posible, en la segunda legislatura, se le diese el mencionado puesto, que es á lo que parece su aspiración y sus deseos.

Quién sabe si surgirán durante este tiempo nuevas dificultades y conflictos de trascendencia.

Suyo afmo.—M. Madrid, 8 Octubre 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 8.

Sesion Municipal.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde de solemne sesión para posesionar al nuevo Alcalde Sr. Rodríguez Sampedro, quien después de recibir de manos del gobernador, que presidía las insignias de mando, pronunció un breve discurso exponiendo sus propósitos administrativos.

Varios concejales usaron de la palabra para darle la bienvenida al Alcalde y ofrecerle, en nombre del Ayuntamiento, el concurso de este para la realización de los indicados propósitos.

En el Congreso.

Las ponencias de reclamaciones y consultas se han reunido esta tarde en el Congreso continuando el estudio de los expedientes á ellas encomendados.

La Junta Central del Censo no se reunirá hasta que dichas ponencias terminen sus trabajos.

Nuevo Arancel.

Según comunican de New-York al Ministerio de Estado, el nuevo arancel empezará á regir el día 6 de Octubre, excepto para el gobierno cuya franquicia comenzará el 1.º de Abril del año próximo.

Marinos.

Se indica para el mando del cruceiro «Reina Mercedes» al capitán de navio D. José Navarro, para el del «Reina Regente» á D. José Pilon, y para el de la comisión hidrográfica de las Antillas á D. Felix Bastanèche.

El cólera.

Noticias sanitarias de hoy; Castellón: Alcora 14 invasiones 5 defunciones. Figueroles 6 id. 0 id. Tarragona, sin novedad. Valencia; (capital) 9 id. 9 id. Villamarchante 0 id. 1 id. Potosí 1 id. 0 id. Benaguacil 1 id. 0 id. Gestalgar 0 id. 1 id.

Se han declarado limpios los pueblos de Aldete (Cuenca) y Luart de Poblat y Carcagente (Valencia).

En Madrid hubo hoy hasta las seis de la tarde 19 invasiones de viruela y 7 defunciones.

Carencia de noticias.

En los círculos políticos, absoluta carencia de noticias.

Los ministeriales desmienten que haya presentado la dimisión al gobernador Sr. Sanchez Bedoya.

GACETA.

DIA 8.

Presidencia.— Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez del distrito de la Alameda de dicha capital.

Gracia y Justicia.— Real decreto promoviendo á la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia catedral de Astorga, al presbítero D. Francisco Rubio y Silva.

Guerra.— Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Gobernación.— Real orden disponiendo que los gobernadores civiles den cuenta al ministerio de Estado del fallecimiento de los caballeros Gran Cruz que ocurran en sus respectivas provincias.

Guerra.— Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva al general don Antonio Moltó y Diaz Berrio.

CARTAS PROVINCIALES.

DESDE HUERCAL-OVERA.

El ferro-carril de Huercal-Overa.

¿Habla Vd. de mi pleito? Pues aquí traigo los papeles: se trata de un ferro-carril en nuestra provincia. Pues aquí están las dilaciones y aplazamientos. Será una gran desgracia, pero no deja de ser una gran verdad, que toda empresa útil y beneficiosa á nuestro país, sufre entorpecimientos y tiene que luchar con tan graves é insuperables obstáculos, que las más de las veces la hacen peligrar y hasta vencerla.

¿Quién tiene la culpa de tanta desdicha? ¿Será acaso el mismo país, que como no ha mucho me decía un extranjero, llora y pide, ruega y suplica su redención y cuando esta está próxima y la entreve segura, comienza á envanecerse y á crear dificultades que llegan á hacer infructífera toda campaña favorable echando por tierra planes y trabajos que tratan de regenerarle?

Seguramente que hay un fondo de verdad en esta afirmación. No es que deje de existir el patriotismo en nuestra rica provincia, ni haya espíritus elevados que haciendo menoscabo del egoísmo solo tengan como motor único que impulse sus actos el bien de su país: es que estos son muy pocos y aquel se vé en muchas ocasiones contrarrestado por las malas pasiones y el bien propio, oponiéndose al público. Si á esto unimos el olvido de nuestros representantes, que si haciéndoles justicia, no se puede menos de confesar que anduvieron listos en darnos leyes beneficiosas, tampoco se podrá negar que andan tardos en hacerlas cumplir, y la mala estrella que según los fatalistas, dicen nos persigue, tendremos explicado el porqué no se ha terminada, la carretera de Vilchez á Almería, el puente de Tabernas, la carretera de Almería á Málaga, la de Cantoria á Uleila, etc. etc. y otras tantas obras necesarias, para el desarrollo del comercio, la industria y la agricultura de Almería, tan necesitada de vías de comunicación (concluidas) que hagan factible la presentación ante el mercado nacional de los dones naturales con que la Providencia la dotara.

Pero volviendo á nuestro asunto principal, ó sea la inauguración del ferro-carril de Lorca á Huercal-Overa, trozo 2.º de la línea en construcción de Murcia á Granada, que según las noticias que circulaban en toda la provincia debía verificarse el día 6 del presente, y al llegar á esta me he encontrado con una nueva dilación.

Más aunque este sea el segundo aplazamiento, es creencia general será el último y que antes de finalizar el mes se abrirá al servicio público. Y no es de extrañar semejantes afirmaciones, pues yo que he ido al sitio donde está emplazada la estación, lo creo y participo de la misma opinión.

Solamente falta para que la locomotora circule libremente por la vía, el arreglo de un paso de nivel en el kilómetro 20 y terminar los últimos detalles de la estación y terraplenes para mercancías.

Ojalá pudiéramos decir ya otro tanto del de Linareas á Almería, eterna pesadilla nacida entre desengaños y desilusiones y que aun vive en la duda, esperando que venga la realidad á desvanecerla.

Los de Huercal están pues de enhorabuena. Poco es el retraso de una hora en el reloj de la felicidad.

La línea está termidada; la locomotora silenciosa espera en sus puertas el momento de partir, hacer vibrar los rails y comunicarlos con el mundo civilizado, con quien estrechará íntimas relaciones que harán cambiar por completo la faz de esa parte de nuestra provincia.

Para la capital no debe ser motivo la fecha de la inauguración del ferro-carril de Huercal-Overa, de tanta alegría, es la madre que vé separarse de su lado un hijo para tomar colocación brillante lejos de ella; de aquí en adelante les será más fácil á los de aquella región visitar y entablar relaciones comerciales con Lorca, Murcia y aun el mismo Madrid que con Almería; tal es el estado de nuestras vías de comunicación, que lejos de acercarnos á nuestros pueblos, de fuera vienen á arrebatarlos lo que de derecho nos corresponde; pero así como el egoísmo maternal se acalla por la alegría que le proporciona el bienestar de su hijo, cuya separación siente, así nosotros no dejemos de ver con grato júbilo que nuestros pueblos progresan y prosperan al calor que les presta los adelantos de la civilización.

Y al mismo tiempo de cerrar mi maleta para

marcharme, como vulgarmente se dice, con la música á otra parte, termino esta y marcho á esperar en esa se acerque de una manera cierta la fecha y fausto acontecimiento de la apertura de esta línea.

El Corresponsal.

Huercal-Overa, 8 Octubre 1890.

VARIEDADES.

Á FRANCISCO AQUINO.

EPISTOLA.

Es inútil luchar con lo imposible y te escribo contándome mis penas movido por impulso irresistible.

De mi vida en las horas más serenas, si medito del mundo en la injusticia siento estallar de indignación mis venas; me encocora la hipócrita malicia y diera la nariz por haber sido poblador de la Grecia ó la Fenicia, ó yendo más atrás; haber vivido en el tiempo de Adán, cuando imperaba la sencillez... hasta en el ir vestido, y la verdad sin velos se mostraba, y desde el hondo valle hasta la cumbre la luz de la justicia fulguraba; ¡Ya la torpe é ignara muchedumbre la apagó, colocando al pensamiento por camisa de fuerza, la costumbre! Con razón que me sobra me lamento, que en esta sociedad envilecida es todo falsedad y fingimiento: á la riqueza y al poder vendida prostituye los santos ideales que son el arca santa de la vida, y con bárbaros códigos sociales quiere mandar, impura cortesana, como reina, en los tiempos actuales; ella pretende inexorable y vana descubrir con orgullo loco y necio el interior de la conciencia humana. Yo, que de libre y de veraz me precie recibiré su fallo soberano con una carcajada de desprecio.

Tú que más que mi amigo eres mi hermano por todas partes sin cesar pregonas la falsedad del corazón humano; ni olvidas nunca, ni jamás perdonas y en tu insaciable hidrópico deseo tu propia herida con afán enconas. Tú ves oscuro lo que blanco veo y opuestos polos en la vida incierta, tú no crees ni amas ¡yo amo y creo! Mi alma para el amor vive despierta al bendito calor de una esperanza que le mandó vivir después de muerta, y mientras tanto que mi vida avanza, voy después de sin fin de tempestades á disfrutar de paz y de bonanza. Feliz en mis oscuras soledades, hace poco vislumbró un nuevo cielo de sublimes y hermosas claridades; cubriendo lo pasado con un velo, una dulce pasión mi pecho agita y entre sus olas sumergirme anhelo. No es mi pasión esa pasión que irrita y embrutece las almas con su yugo, mi ser entero en mi pasión palpita, y aunque al Eterno en sus designios plugo darme este corazón que tanto siente y suele ser á veces mi verdugo, bendigo enamorado y reverente esa luz de mi amor bendita y pura que alumbró de mi vida el occidente.

Tu corazón sumido en la amargura y presa del cruel escepticismo el porvenir adivinar procura, y fiel adorador del realismo, cuanto más lo ideal maldice y niega se hunde más en el fondo del abismo. Mi voz escucha que á tu oído llega, y de mi lira la creyente nota infunda la verdad en tu alma ciega: jamás su savia el corazón agota, nace el amor donde el amor concluye y en el campo segado el trigo brota. Y no inconstancia en el amor arguye olvidar á quien ciego se ha querido; todo, el tiempo lo borra y lo destruye. ¡Qué sería del hombre que ha sufrido si no calmara su penoso duelo la bondadosa mano del olvido! Si quieres encontrar dulce consuelo que venga á mitigar tu amarga pena, y hallar sobre la tierra el mismo cielo; y con el alma de ventura llena no comprender del desengaño el frío, ¡huyendo de ese amor que te condena busca un ángel tan bueno como el mío!

J. Durán Orozco.

Madrid, Octubre 1890.

GACETILLAS.

Al Sr. Ministro de Fomento.

Es verdaderamente escandaloso el abandono en que se encuentra esta provincia respecto á vías de comunicación de que carecemos casi por completo, pues á excepción de la carretera de Berja y algunos trozos de la de levante, las restantes, ó no están terminadas ó se hallan en estado tal, que ni aun siquiera merecen el nombre de caminos vecinales.

No es en verdad por falta de celo por parte del ilustrado Ingeniero jefe de esta provincia señor Rivera, que con frecuencia le hemos oído lamentarse de lo mismo.

El mal parte de arriba, de la falta de dinero pues no se paga á los contratistas con la oportunidad debida y estos tienen que abandonar los

trabajos ó si se sacan á subasta las obras, se fijan tipos excesivamente bajos que imposibilitan la concurrencia.

De aquí resulta, que tengamos una carretera como la de Vilches, única comunicación que habia de unirnos á Granada, que hace sesenta años que se comenzó y permanece ya ya no sabemos cuanto tiempo paralizada, é inservible, y los trozos construidos, que son los menos, inútiles.

El Sr. Ministro de Fomento, en quien reconocemos condiciones excepcionales para el desempeño del difícil cargo con que le honró la regente, estamos seguros que al tener conocimiento de tal estado de cosas, acudirá presuroso á remediarlas puesto que de él depende y obrando con la justicia que preside todos sus actos, atenderá las quejas de esta provincia huérfana, que á todo trance necesita el apoyo del gobierno, si no se quiere que consuma los escasos recursos que aún le restan y ese día la situación se agrave.

¿Quiere V. E. datos? Tenemos en primer término la carretera de Vilches á Almería, cuyos trozos 5.º y 6.º fueron presupuestados el año 1885 y desde esa fecha se hallan en Madrid archivados en el ministerio todos los antecedentes, presupuestos, etc., sin que haya posibilidad de que se aprueben por la Dirección, no sabemos por qué causa.

Y entretanto esta provincia continúa aislada por completo.

Si V. E. desea atender las justísimas reclamaciones de la provincia de Almería, no vacile un momento en disponer que se saquen á subasta esas obras, ó si esto fuera obstáculo, que así lo creemos, pues se daría el tristísimo caso de no presentarse postor á consecuencia de las dificultades que ofrece la consecuencia de esas obras, que se encuentran diseminadas en todo el trayecto, unas á medio hacer, otras empezadas y algunas casi en su término, si se quiere evitar esto repetitivos, que la Dirección general proponga el emprenderlas por administración. Seguramente llegaríamos á obtener resultado en esta forma y dada la triste situación en que se halla Almería, la falta de trabajo que por todas partes se observa y el aislamiento en que vivimos, la reanudación de esas obras vendría á producir beneficios inmensos á esta provincia; en el primer momento á la clase jornalera que hallaría ocupación, después al comercio y á la industria.

De otra parte, el 1.º y 2.º trozo de la carretera de Vera á Aguilas, via importante que también reclaman con urgencia aquellos pueblos y que es de suma importancia, hace ya mucho que no se trabajan por falta de consignación, lo cuales muy lamentable.

Ante tales consideraciones, esperamos con fundados motivos que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento atenderá nuestras quejas y con la urgencia que reclama el asunto se ocupará en satisfacer cumplidamente las legítimas aspiraciones de Almería.

Modas.— Nuestra amabilísima colaboradora Ernestina, nos dirige las siguientes líneas que dedicamos á las simpáticas lectoras de LA CRÓNICA.

«En el otoño hay días que recuerdan los más bellos y templados de la primavera. Salir á paseo es una de las distracciones más necesarias de esta época del año. Pero no hay que fiarse de la temperatura por eso; el abrigo es artículo de primera necesidad, aunque requiere cierto tacto porque los cambios son muy bruscos y perniciosos sus efectos. Describiremos dos modelos de trajes de entretiempo muy apropiados para lucirlos en paseo.

Para señora. De cachemir de la India, verde mirto un tono mas claro que el cachemir. Mangas lisas, con hombreras huecas. Las bocamangas se adornan con aplicaciones de pasamanería. Falda plegada en la parte de detrás formando media cola. El delantero se drapea en los costados bajo quilla de pasamanería. Capota, toca de pasamanería negra adornada con una guirnalda de plumas de tonos verde mirto. Guantes de cabritilla gris perla. Zapatos de taflete negro.

Para señorita. Cuerpo corto de lanilla color pan tostado. El delantero derecho se adorna con una fila de botoncitos de plata cincelada. El del lado izquierdo se drapea y cruza sobre un plastrón de terciopelo azul japonés, cinturón de terciopelo cerrado con hebillas de plata cincelada. Mangas de terciopelo. Falda de lanilla plegada en abanico. Muchos galones de terciopelo azul japonés se colocan á lo largo y formando escalera sobre el delantero. Sombrero de crin color pan tostado forrado de terciopelo azul japonés. La copa se adorna con un grupo de plumas beige y azul. Guantes de piel color beige. Zapatos de taflete negro.

Para terminar, indicare á las lectoras que entre las piedras preciosas las amatistas son las que en la actualidad alcanzan las predilección de la moda.

Colega.— Ha comenzado á publicarse en Orihuela un nuevo colega titulado *El Alacrán* periódico imparcial defensor de los intereses de aquella importante región.

Cambio.— Hemos recibido el núm. 40 de la *Conversazioni della Domenica* que mensualmente publica nuestro respetable colega de Roma *Il Diritto*.

Contiene interesantes artículos de Carlos Arner, Virginia Guicciardi Fiastri, Angiolo Cabriani, G. Macchi, Giovanni Franceschini, y Carlota Miorelli.

La cárcel pública.— Ayer se reunieron bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Castro, el Alcalde de la capital y los de los pueblos de Roquetas, Viator, Pechina, Rioja, Vicar y Benahadul con objeto de ocuparse de la nueva cárcel del partido porque tanto venimos aclamando.

El Sr. Castro les expuso la necesidad apremiante que existe de trasladar con urgencia los reclusos á otro edificio que se encuentre en condiciones, pues el actual amenaza desplomarse y ofrece peligro inminente de ruina.

En su consecuencia era necesario que todos

los ayuntamientos de partido allegasen recursos con el fin de atender al traslado de los presos, adquisición de los enseres y arrendamiento del nuevo edificio.

El Sr. Acosta sometió á la consideración de los reunidos un proyecto de presupuesto carcelario extraordinario, importante 4.075 pesetas que fué aprobado por unanimidad, acordándose á la vez que á prorrato contribuyan todos los Ayuntamientos del partido.

Pérdida.— Se ha extraviado una perla pachona color canela claro, con manchas del mismo color, más oscuras y por partes mosqueada, nariz partida, rabo entero y fino, atiende por Mira y tiene seis meses.

El que la presente en esta redacción se le gratificará.

Traslado.— El médico de esta capital, don José Saez Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle de la Vega, núm. 15, frente á la Redacción de LA CRÓNICA.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Descansar de las imitaciones)
El Excmo Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, etc., etc., certificado: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosas que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *es* *crófula ó sea, con ó sin caries en los huesos.*
Madrid 15 de Enero 1886.

Dr. José Eugenio Olavide.
Se desea comprar una Gramática Inglesa. En esta redacción darán razón.

Ungüento y píldoras Holloway.— Salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general ó único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que el acompa cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.— Ntra. Señora del Pilar, fiesta en todo Aragón, el Santísimo Cristo Sepultado, patron de Estremera. Stos. Félix y Cipriano, obs. y comp. mrs., Sta. Domina, mr., S. Serafin cf. y los Beatos Camilo Constanzo y Agustín Otá, S. J. y comp. mrs.

Liturgia: Dominica 2.ª después de Pentecostés y 3.ª de Octubre. La misa y el Oficio divino de la Festividad de la Sma. Virgen del Pilar de Zaragoza, Rito doble de 1.ª clase con octava, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, solemne tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas á la oración exposición del Santísimo Sacramento, Estación al Santísimo Rosario, Oración á S. José, Salve Reserva y Bendición.

Santo Domingo: A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 5 exposición de S. D. M. M., Motete y estación al Santísimo, Trisagio, actos de Fé, Oración á S. José, novena en obsequio de Nuestra Señora del Rosario, Salve, Letania Reserva y Bendición de S. D. M. M.

San Pedro: A las 9 misa mayor con sermón. Por la tarde á las 6 solemnes ejercicios espirituales que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Santo Rosario de la Sma. Virgen Maria dando principio con la exposición de S. D. M. M. Estación y Rosario cantados, actos de Fé, de Desagravio y de Consagración, Corona y Letrillas al Sagrado Corazón de Jesús, Sermón que predicará el muy Iltr. Sr. Ldo. D. Antonio Nieto, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, salve Reserva y bendición del Smo. Sacramento. Asistirá el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Monjas Concepcionistas. A las 6 y media misa de Comunión general y Platica para la Asociación de las Hijas de la Pureza. Por la tarde á las 5 y media ejercicios espirituales y Rosario con S. D. M. M. Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la oración exposición de S. D. M. M., Estación, actos de Fé, Rosario, salve, Reserva y Bendición.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en S. Pedro.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 9 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 10.

ENTRADOS.
Vapor inglés «Empira», de Cardiff, con fruta para Londres.

SOMBRERERIA DE LAS ESCALERILLAS.
—
GRANDES NOVEDADES
DE
PARIS.

Telegramas.

VENTA DE UVA.
TELEGRAMAS
DE LOS SEÑORES
MARGETSON Y COMPAÑIA.
Londres, 9.

Vendido Liverpool vapor «Livorne» habiendo obtenido por Uva mediana de 96 á 116. Buena de 126 á 151. Superior de 156 á 183. Por las marcas que se expresan hemos conseguido los precios siguientes: Francisca Vargas Amérigo, 183. Federico de Tebar, de 111 á 1615. Felipe Salmerón, 141.

Miguel Martínez Hernandez, de 106 á 153.
Lopez y Gonzalez, 141.— Margetson y Compañia.

Londres, 9.
Hemos vendido por el vapor «Empress»: Uva ordinaria de 126 á 141. Id. buena de 151 á 181. Id. superior de 186 á 206. Por las siguientes marcas hemos obtenido:

Gabriel Portillo, á 206. Nicolás Lopez de Pedro, á 186. Cristóbal Rodriguez Lopez, á 181. Ramon Rodriguez Lopez, á 151. Francisco Ferrer Tortosa á 136. José Abad Corrales, á 131 á 136. Luis Rovira Ruiz, á 121. Buenísima demanda.— Margetson y Compañia.

Nueva-York 10.
Vendido vapor «Bessarabia» la marca Nicolás Rodriguez Garcia á \$60 duros.— Margetson y Compañia.

Londres 10.
Vendido vapor «Empress» en Londres marca Francisca Rodriguez Justo á 211.— Margetson y Compañia.

EXTRANJERO.
Paris 9.
4 por 100 exterior español, 36.56. Paris 9.

La comisión de presupuestos conferenciará el día 14 con el ministro de Hacienda para buscar el medio de enjugar el déficit de 17 millones que resulta. Créese que se impondrá un recargo sobre los alcoholes.

Herna 9.
Ha llamado la atención el apresuramiento de todos para la votación en el Tesino, para lo cual vinieron muchos del extranjero, siendo una verdadera sorpresa el triunfo de los liberales.

Amsterdam 9.
Espérase la próxima reunión del Consejo de ministros con objeto de proclamar la regencia á causa de la enfermedad del rey de Holanda.

Berlin 9.
El monitor del imperio anuncia el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra en reemplazo del general Verdy de Verney.

San Petersburgo 9.
Los periódicos rusos anuncian el arresto de un espia austriaco y un empleado de la administración rusa que proveían de datos al gobierno de Viena sobre las disposiciones secretas del ejército ruso. Créese tienen cómplices á quienes se persigue.

Buenos Aires 9.
Durante el mes de Septiembre último han llegado aquí 35 buques de Ultramar con 5.405 emigrantes.

Los marcos de las aduanas se han elevado en dicho mes á 3.137.000 piastras en Buenos Aires y á 813.300 en Rosario.

INTERIOR.
LOTERIA.

Madrid 10, 11.30 m.
En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado en la mañana de hoy han salido premiados los números siguientes:

Prémio mayor, con 500.000 pesetas, número 4.034

en Búrgos.
Segundo prémio, con 250.000 id., 3.282.

Tercer prémio, con 120.000 id., 871.

Con 40.000 id. los números 596, 1.303 y 10.095.

Con 5.000 id. los números 4.839, 3.430, 6.089, 9.012, 4.343 y 1.642.

Además corresponden dos aproximaciones de 8.000 pesetas cada una á los números 4.033 y 4.035; dos id. de 6.000 idem á 3.281 y 3.283, y dos id. de 3.500 id. al 870 y 872.— P.

Madrid 10, 1.15 t.
El ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan ha comunicado á Canovas que el gobierno de Italia ha formulado energicas reclamaciones por los incalificables e injustos ataques que ligeramente obrando le han dirigido en el Congreso Católico.— P.

Madrid 10, 1.25 t.
Segun despachos recibidos de Paris, el gobierno francés ha decretado la construcción de un nuevo buque submarino, sistema «Gimnote».

Con este objeto se ha abierto un crédito ilimitado al constructor.— P.

Madrid 10, 8 n.
Oficialmente se niegan las reclamaciones de Italia y los ataques del Congreso católico.

En Buenos Aires han sido separados del servicio los sargentos, porque hay sospechas de que van á insurreccionarse.— P.

Madrid 10, 9.15 n.
La Junta del censo se halla reunida discutiendo la ponencia de la adaptación.

Se encuentra gravísimo el rey de Holanda.

Bolsa.
4 por 100 interior, 37.00.
4 por 100 exterior, 38.00.
4 por 100 amortizable, 38.70.

Cambios.
Londres 90 días fecha, 25.57.
Paris ocho días vista, 2.28.— P.
Madrid 10, 10 n.
A la avenida del rio Alamoso (Jaen) perecieron una muger y además un hombre que intento salvarla.
Ha sido reelegido el Sr. Lacasa Presidente de la República de Nicaragua.— P.

Serrin de Lisboa
de superior calidad á reducidos precios
CASA DE
SPENCER Y RODA.
2-12

Anuncio.
COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.
RESGUARDO ESPECIAL.
ZONA DE ALMERIA.
A las doce del dia 20 del actual, se venderán en pública subasta á la puja sobre su tasación, dos caballos de desecho de este resguardo, nombrados «Princesa» y «Niño» cuyo acto tendrá lugar en la calle de Alvarez de Castro número 5, siendo de cuenta de los rematantes el pago de tasación y voz pública y entendiéndose que la venta, es sin cabezada.
Almería 11 de Octubre de 1890.— P. O., El auxiliar secretario, Enrique Llamas.

Barriles de roble
de superior calidad con serrin
CASA DE
VICENTE GAY Y HERMANO.
1-10

«Anís Alcocer»
de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.
Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.
Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.
También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuyo calidad no tiene rival.
Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 2 pesetas botella de 3/4 de litro, y en los principales cafés de esta capital.

Silencio.
Se acaba de recibir la especial manteca dinamarquesa y asturiana en latas de 1/2, 1 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarnate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas á 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.— Marquesa.— 2.

Barriles de roble
de superior calidad vacios ó con serrin
CASA DE
SPENCER Y RODA.
8-12

Vapores correos franceses.
Para New York.
El magnifico vapor «Canton» llegará á este puerto el 13 del corriente saliendo el 14 fijamente dire para dicho destino con la carga de frutas que tome en el dia.

Para Rio Janeiro.
Saldrá de este puerto sobre el 24 de Octubre admitiendo un resto de carga de fruta y emigrantes con pasaje gratis.
Los Sres. Cargadores que deseen hueco en este buque se servirán pedir con anticipación la orden correspondiente.
Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

A los mineros y agricultores
Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentar que, para dinamitas y capsulas privilegiadas de renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cebras de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Teléfonos y timbres eléctricos
Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios.
Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania: precios económicos; servicio esmerado.
Para más detalles y presupuestos dirigirse á Enrique Lopez Morales

ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE YOLLOVA

YOLLOVA todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., éntes 563, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.

THE CALLESLINE
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y eucaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

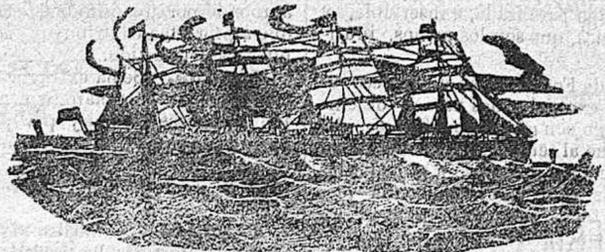
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurisia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

AGUA DE AZAHAR

Marca DE LA COMP. FABRIL TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. * Calidad: 2,50 pias. botella.—2.º 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sa chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Cacao lates, cafés y tés superiores.—J. ORTA Y COMPANIA.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Última Moda. Se compran y venden libros.

16, Real 16.—Funeraria.

¡¡ Cazadores!!!

Pólvora inglesa sin humo.

Superior á todas las conocidas hasta el día.

Agente.—E. O'Neale.—Jerez.

Se desean representantes en esta capital y pueblos de la provincia. 15-30

PIDANSE TARIFAS

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS